SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3280605/ 01 de febrero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Erica Moreno Buitrago

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía número. 35896400

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal de Ciento dos (102) instructores para atender los procesos de formación que se atenderán en la vigencia 2022 del Nivel Titulada en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Choco durante la vigencia 2022

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
2. Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.
3. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.
4. Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.
5. Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.

6. Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.
7. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
8. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.
9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicio por el conocimiento profesional contratado previa designación por el director regional.
10. Reportar 160 horas mes de labores en la formación Titulada y/o complementaria.
11. Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.
12. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia, orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativos según las normas que aplican a la función instructor.
13. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA regional Choco

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 17 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE febrero DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE diciembre DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 17 días con vigencia de póliza hasta el 30 de abril del 2023

VALOR DEL CONTRATO: 36.769.379

SUPERVISOR: YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 35603325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO x

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$36.*769.379*
Valor Ejecutado	$36.*769.379*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Orientar los procesos de enseñanza aprendizaje, seleccionando estrategias y técnicas didácticas que permitieron la apropiación de conocimientos, destrezas y habilidades en los aprendices para el desarrollo de las competencias propias del programa de formación.

Apoyo en la formación de los técnicos de atención en primera infancia en el municipios de Acandí número de ficha 2497697 y litoral del san juan número de ficha 2323042 y pichima quebrada número de ficha 2254844 (Docordó) con la norma de competencia orientar acciones en salud de acuerdo con protocolos y políticas vigentes en primera infancia y sus respectivos resultados de aprendizaje, quedan calificadas todas las fichas asignadas. Acompañamiento durante las pasantías a las aprendices del técnico de enfermería ficha # 2254858
Se dio inicio a la etapa lectiva en formación titulada con los aprendices del técnico de auxiliar de enfermería de la regional Quibdó ficha 2604622.
: La formación académica del técnico salud publica en el municipio de Nuqui choco# de ficha 2324514, jornada diurna (tarde)9 aprendices en formación los cuales finalizaron la etapa lectiva durante el primer periodo del 2022 calificadas todas las normas de competencia cada una con sus respectivos resultados de aprendizajes, actualmente los aprendices se encuentran culminando su etapa productiva en las diferentes entidades de su municipio “centro de salud de Nuqui y la alcaldía. Inicio desarrollo de formación como titulada en el técnico de enfermeria del municipio de Quibdo jornada de la tarde ficha 2604622, la cual da inicio el 01 de Agosto del 2022 se matricularon en la jornada de la tarde 30 aprendices, desertaron 4, están en formación 26 aprendices, se da inicio al desarrollo de la formación con, el resultado de aprendizaje de la inducción 48horas: IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL, evaluado y calificado en Sofía plus. Las siguientes normas de competencias que registrare a continuación ya se desarrollaron cada una con sus respectivos resultados de aprendizaje evaluados y

calificados en la plataforma Sofía plus, de las anteriores normas se realizaron las demostraciones practicas en el ambiente donde se interactuó, aprendiz e instructor.

ORIENTAR PERSONAS SEGÚN NORMATIVA DE SALUD

Resultados de aprendizaje,4:

1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES.

3. OFRECER INFORMACION AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y A LOS SERVICION DE SALUD

4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICASOS.

ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD

DURACION 48 HORAS

1. RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ASEGURAMIENTO TENIENDO EN CUENTA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
2. . REALIZAR ADMISIÓN DEL USUARIO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES DE ATENCIÓN Y EL TIPO DE ASEGURAMIENTO.
3. COMPROBAR EL ENTE PAGADOR DE LA POBLACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
4. VERIFICAR SATISFACCIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

CONTROLAR INFECCIONES DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE SALUD.

DURACION 144 HORAS.

1. RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CONTROL DE INFECCIONES DE ACUERDO CON POLÍTICAS Y RECOMENDACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.
2. . ALISTAR EQUIPOS, MATERIALES REQUERIDOS EN LA ATENCIÓN TENIENDO EN CUENTA PROCESOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.
3. APLICAR PROTOCOLOS PARA EL CONTROL DE LA INFECCIÓN DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, GUÍAS DE MANEJO, NORMATIVIDAD NACIONAL.

 NOTA CALARATORIA: ESTA NORMA DE COMPETENCIA QUEDA PENDIENTE POR DESARROLLAR, EVALUAR Y CALIFICAR EN SOFIA PLUS el cuarto resultado de aprendizaje.
4. FOMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A MINIMIZAR RIESGOS DE INFECCIÓN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS TENIENDO EN CUENTA GUÍAS DE MANEJO Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

TRANSVERSALES: A la fecha están en formación con las transversales de:

ETICA Y PAZ: Instructora ANNY REYES

Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

CULTURA FISICA: Instructor JHONATAN VILLA

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

BILINGUISMO: Instructora EDNA MARGARITA

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TREBAJO. Instructora YARLEDYS CHALA

APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA: Las normas de competencias que faltan por desarrollar ya para el próximo periodo 2023 con sus respectivos resultados de aprendizaje son las siguientes.

1. ADMINISTRAR INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.
2. ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.
3. APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA.
4. Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
5. ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE SALUD.
6. ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD.

7. PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
 NOTA: las antes mencionadas POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA.
8. DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
9. RESULTADO DE ETAPA PRACTICA (ETAPA PRODUCTIVA 880 HORAS)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 3280605